Construcción sociocultural del género: un acercamiento

Florentina Preciado Cortés

¿Cómo se construye social y culturalmente el rol que desempeña la mujer en la sociedad?, ¿los patrones de conducta y las funciones a las que debe responder de manera "natural"? Dar un acercamiento a la respuesta de tales interrogantes es lo que se pretende en el presente análisis.

El género

Lo interesante es analizar cómo se forman los roles o identidades femeninas y masculinas, que dan pie, precisamente a partir de las diferencias biológicas a diferencias sociales, mismas a las que un individuo debe enfrentarse desde la pertenencia a uno u otro sexo. De entrada parece algo muy obvio el hecho de que existan diferentes juguetes, juegos, normas, formaciones académicas, campos de trabajo e incluso obligaciones para unos y otras. Pero debemos considerar que dicha situación no tiene una explicación *per se*, por ello es interesante profundizar en los procesos por los cuales atraviesan los individuos desde el momento de nacer, y de cómo se va incursionando en la pertenencia a uno u otro género.

Es así que a partir de la introducción de la teoría social se pretende ubicar algunos elementos pertinentes para explicar los rasgos que caracterizan a la formación de los roles genéricos.

Los roles genéricos o el género se "refieren a las construcciones culturales y subjetivas que son elaboradas alrededor de los sexos femenino y masculino. Dichas construcciones se han establecido como un conjunto de normas y prescripciones que la sociedad dicta, conformando de manera más precisa los roles masculinos y femeninos".[1]

La educación como proceso sociocultural

John Dewey manifiesta que el recién nacido no sólo desconoce, sino que también se muestra indiferente a los fines y hábitos del grupo social al cual pertenece.[2] Es después, al entrar en contacto con los adultos de su propia comunidad, que empieza a perfilarse o a ubicarse dentro de la sociedad como sujeto con creencias y costumbres, construyéndose de este modo la cultura, como un proceso estructural que orienta la vida de los individuos. En este sentido la imitación cobra un papel muy importante dentro de la formación del rol, ya que muchas veces el niño o niña imita la actividad de los adultos de su mismo sexo, por la necesidad

que experimentan de estar junto al padre o la madre, reforzando de esta manera el control de los padres sobre los hijos, en cuanto a las actividades a desarrollar y que tradicionalmente son aceptadas dentro del grupo social.

En este mismo sentido se encuentra la idea durkheimiana de la dicotomía del *ser*, por un lado el ser individual que se encuentra formado por "todos los estados mentales que no se refieren más que a nosotros mismos y a los acontecimientos de nuestra vida personal",[3] mientras que por otro lado se encuentra el ser social compuesto por "un sistema de ideas, sentimientos y hábitos que expresan en nosotros, no ya nuestra personalidad, sino el grupo o los grupos diversos de los que formamos parte".[4] El género como tal pasa a formar parte de ese ser social, que se desarrolla de manera cotidiana. Y dentro de la perspectiva de la educación como socialización, entendida la educación como "la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que aún no están todavía maduras para la vida social",[5] el objetivo final de la educación sería constituir o contribuir a formar el *ser* en cada uno de nosotros, según Durkheim.

Sobre el proceso de socialización Talcott Parsons observa al igual que Durkheim que dentro de la escuela se presenta la socialización y la selección. Siendo la función de la socialización internalizar en los alumnos la cualidades y capacidades necesarias para su desarrollo en el futuro rol de adulto. Mientras que la selección tiene por fin "situar estos recursos humanos dentro de la estructura de roles de la sociedad adulta".[6]

Desde esta perspectiva la función socializadora de la escuela es muy clara, ya que de alguna manera y de forma específica se muestra cómo la conformación de roles funciona como orientadora del papel que se desempeñará como adulto perteneciente a uno u otro sexo, lo que implica a su vez la aceptación del lugar que se ocupará dentro de la estructura social.

Conforme se da el crecimiento de los niños, la segregación por sexo de los grupos de pares es reforzada más por la institución y por los adultos que por los mismos niños; por ello el establecimiento de actividades o talleres de costura, cocina, tejido o belleza para las jovencitas y cursos de electricidad, fotografía, diseño, carpintería o mecánica para los jovencitos. Lo que propicia la identificación sexual, ya que el trato es más frecuente con los compañeros del mismo sexo.

Las similitudes entre la familia y la escuela (en cuanto a actividades, tareas y actitudes hacia las hijas) refuerzan el papel de los roles, con recordatorios constantes de que el estatus adulto se ajusta más al matrimonio y a una familia, lo que de alguna manera asegura al rol femenino dentro de dicha condición civil y el masculino como el que dará sostén a dicha condición.[7]

Ahora bien, dentro del proceso de educación es necesario atravesar toda una serie de ciclos escolares, en los que es posible ingresar, sin por ello asegurar la permanencia o el egreso. Al respecto, Christian Baudelot y Robert Establet expresan la existencia de una pirámide escolar: sobre la base de la misma se elevan los diversos niveles de educación hasta llegar a la élite. En el ascenso por la pirámide se va dando la selección, justificada por la "desigualdad de las aptitudes individuales por una parte y las desigualdades de los recursos de las familias".[8] En un estudio hecho por Isabelle Deble sobre la escolaridad femenina en 59 países, encontró que "en conjunto, las probabilidades de terminar los estudios primarios son mayores para los niños en tres casos de cada cinco; en los otros dos son favorables a las niñas".[9] Estas probabilidades disminuyen porque la familia considera que si la niña asiste a la escuela desatiende las funciones dentro "del hogar", ya que el trabajo doméstico es vital, además de cuidar a los hermanos menores, ayudar en la comida, etcétera. Incluso en algunas comunidades poco escolarizadas se manifiesta un sentimiento de que es "vergonzoso" enviar a las hijas a la escuela,

reservando la educación a quienes en un futuro serán jefes de familia.[10]

Aldo Solari encuentra una diferenciación educacional por sexos, ya que el abandono de la escuela es diferencial, de tal modo que las niñas se retiran antes de la escuela porque sus padres consideran que no vale la pena educarlas más allá de cierto grado, o a la inversa, se retiran después, porque tienen menos posibilidades ocupacionales, considerando el frecuentar a la escuela sólo como una antesala del matrimonio;[11] es importante destacar que esto se vincula con la condición socioeconómica de la familia.

Esta diferenciación de roles implica entre otras cosas que la incorporación al mercado de trabajo sea más compleja en el caso de las mujeres que en el caso de los hombres. Si bien es cierto "obedece a factores que también afectan la actividad económica de los hombres (estructura de edad de la población, demanda de fuerza de trabajo, educación, origen rural-urbano...), está también vinculada a factores tales como el estado civil, número de hijos y la edad de los mismos, el nivel de ingreso familiar y toda una amplia gama de factores ideológicos que refuerzan su posición dependiente de la sociedad..."[12]

Elemento importante que manejan Baudelot y Establet, que nos ayuda a ubicar más la formación de roles es la cultura en el sentido de que forma parte de la ideología, compuesta por valores, conductas, costumbres y creencias que son fomentadas, y pasan a formar parte del "saber", de la "verdad", de la "cultura", y que por lo tanto tienen validez. Así, la asignación de conductas propias para cada sexo es aceptada como algo normal, válido e incluso necesario.

Es a partir de este momento que se habla de la arbitrariedad cultural, que implica lo que ya se mencionaba: una inculcación de valores, ideas y creencias, que se reproducen en las relaciones de la fuerza que fundamentan su poder en la imposición arbitraria.[13] Es decir, no existe la posibilidad de crear ideas propias sobre el papel de los individuos. De entrada el rol del niño y de la niña están definidos, impuestos, etiquetados para ambos. El salirse de esos límites implica un desorden, algo anormal, que es rechazado por el resto de la sociedad.

A través de las prácticas, de la escuela, de los libros, de la familia, de los amigos, se evocan características para ambos sexos, por ejemplo: las mujeres son más "amables, tímidas, dóciles, obedientes, y se asustan ante situaciones peligrosas", a diferencia del sexo masculino que es quien "toma las decisiones, valeroso, competente, activo, fuerte, razonador y sustentador de la familia".

Giménez Montiel —de igual forma y retomando a Bordieu— habla de la existencia de la Teoría de la Práctica de la Cultura, en donde se concibe a la cultura como un "proceso dinámico de producción, transformación o actualización de símbolos o significados".[14]

Sin embargo, actualmente, el grupo de características adjudicadas a los sexos por la cultura, en parte ha sido modificado porque si bien es cierto que "la discriminación sexual, en términos horizontales o verticales sigue siendo fuerte, también es cierto que se puede afirmar que la mujer ha llevado profundos cambios estructurales: un mayor número de instrucción, una presencia mayor en la economía oficial, y una presencia mayor en las profesiones masculinas, en especial de empleados".[15] Lo que ha permitido el logro de mejores condiciones laborales, por lo menos de igualdad, en el reconocimiento a los años de trabajo, etcétera.

Al compartir con Pierre Bordieu y Gilberto Giménez Montiel, que la cultura una vez interiorizada por el individuo bajo la forma de disposiciones duraderas, se convierte en el principio de su comportamiento o de la acción,[16] se reconoce y acepta que el rol que la sociedad le asigna al sujeto lo inserta en todo un conjunto de normas, políticas y procesos a los que deberá responder como integrante de dicho grupo.

Insistiendo en esto, es preciso agregar que los roles constituyen un ingrediente importante del mundo objetivamente accesible para cualquier sociedad.

"Al desempeñar *roles* los individuos participan en un mundo social; al internalizar dichos roles, ese mismo mundo cobra realidad para ellos subjetivamente."[17]

Realidad que se va estructurando de acuerdo a la participación en la sociedad, actividades que a su vez deben reforzar las características de lo femenino o lo masculino. Dependiendo del rol es que cobran significado ciertas situaciones, por ejemplo: en la mayoría de las ocasiones no es aceptado que las mujeres asistan a reuniones que se desprenden del empleo, como festejos de aniversarios y juntas de trabajo. La tendencia es pensar que no es necesaria la asistencia; mientras que si estas situaciones se presentan en un hombre, entonces su asistencia adquiere validez y la familia —al igual que la sociedad— reconoce la importancia de adquirir relaciones sociales para su desarrollo posterior.

Los mismos procesos adquieren distinto significado para los sujetos, al igual que la sociedad interpreta de modo diferente dichas situaciones, a partir de la cultura legítima o aceptable, lo que refleja una vez más que los roles han sido muy bien internalizados. Es esta "acumulación, objetivación y sedimentación de conocimientos la que Peter Berger y Thomas Luckmann denominan universos simbólicos".[18]

De tal forma que la construcción de roles como parte de la realidad social se desarrolla a partir de acciones habitualizadas, existiendo una tipificación de conductas como producto de toda una historia. El fin que se persigue al tipificar dichas conductas es lograr un control social.

Las acciones adquieren una legitimación histórica que se transmite de generación en generación. De ahí que los roles femenino y masculino dispongan de un reconocimiento legítimo sobre lo que debe ser y no ser cada uno, respaldado en todo lo que las generaciones anteriores han hecho como "del género". Es aquí cuando Peter Berger y Thomas Luckmann sugieren introducir un eje vertical en la vida de los individuos ya que el cruce de dicho eje con el horizontal nos ubica como producto de la historia de nuestros antepasados a la vez que somos producto de las circunstancias en que vivimos. Es así como se construye la realidad social.

Por otra parte, "el niño durante su infancia acepta los "roles" y actitudes de los otros significantes, o sea que los internaliza y se apropia de ellos".[19] Esta identificación y la convivencia con los otros significantes[20] es lo que permite que el niño se identifique a sí mismo y adquiera una identidad subjetivamente coherente y admisible.

En función de lo que se espera del individuo como tal, es decir, una identidad que refleje las actitudes que los otros significantes adoptaron con él o ella; la identidad delicada, amable y servil refleja actitudes que en un primer momento se adoptan con las niñas, por el entendido subjetivo de que son características propias de lo femenino.

Es importante destacar que la adopción de conductas y actitudes no es un proceso mecánico, sino más bien se da una dialéctica entre la auto-identificación y la identificación que hacen los otros sujetos entre la identidad objetivamente atribuida y la que es subjetivamente asumida.[21]

En otras palabras, una vez asumido el rol se deben aceptar como consecuencias las actitudes, creencias, habitus y forma de vida que impregna o da el sello —subjetivo— de pertenencia a cierto rol genérico, que forma parte de una identidad y ocupa determinado lugar en la sociedad, por la legitimación histórica de la que se habla.

Las trayectorias de las mujeres son el resultado de los procesos internalizados sobre el papel que deben asumir y la función que tienen dentro de la sociedad, teniendo la familia una influencia determinante. A la vez, las creencias, costumbres y expectativas que ésta tiene respecto a las hijas, se ven permeadas por las condiciones sociales, políticas, culturales y económicas en que vive la familia; y de manera determinante, la trayectoria que las

mujeres de generaciones anteriores han desarrollado como miembros de la misma familia.

Lo anterior permite advertir cómo influye la condición femenina en los trayectos de vida de las mujeres, ya que las conductas y expectativas que sobre ellas se tienen son producto de la condición social que se les ha designado culturalmente, por ello la reproducción de roles y el ajuste a lo natural, a través del proceso de socialización, donde el ámbito laboral no es concebido como un espacio natural de acción de las mujeres.

A manera de ejemplo, tenemos la sugerente reflexión que hace una mujer española, de 50 años, que Cristina Borderias rescata en su artículo sobre trayectorias típicas de vidas femeninas, consideradas "tradicionales":

"Yo era lo que se llama una mujer tradicional como muchas de mi época. Trabajé hasta que me casé, lo dejé entonces, seguí a mi marido, crié a mis hijos, seguí trabajando para ellos. Nadie lo supo durante años. Fui engañada por mi marido y me quedé. Eso es ser una mujer tradicional [...] Eso era lo que se esperaba de nosotras y eso fue lo que hice y por eso decía que una mujer era tradicional [...], pero quién ha sabido jamás de mis deseos y mis razones [..]"[22]

Anotaciones finales

Se puede decir que la conformación de roles, explicada desde lo social, es un proceso que ha adquirido diversos matices o connotaciones, así por ejemplo: Dewey nos habla de imitación, que es la que refuerza la identificación con un género u otro. Para Parsons, más que de identificación se habla de un proceso de socialización, encargado de orientar a los niños hacia una u otra identidad, en esto juegan un papel importante la escuela y la familia. De manera más amplia Bordieu aclara que no es proceso de incumbencia sólo familiar o escolar, es un proceso de reproducción a nivel de la sociedad, que involucra toda una serie de elementos personales, que manejados por el sistema definen desde la base social, educativa y cultural el destino de los hombres y mujeres. Lo anterior es lo que Bordieu denomina práctica de la cultura, los habitus que los individuos reproducen, y sirven de guía a su comportamiento; más aún, apuntan Berger y Luckmann, se habla de universos simbólicos que sirven de referencia a las actitudes y forma de concebir lo "apropiado" para cada género. Lo femenino y lo masculino tienen detrás toda una historia, que explica por qué se atribuyen cualidades y características que deben reunir los sujetos para que su mundo adquiera sentido, lo contrario implica el rechazo y el conflicto por no aceptar algo que es impuesto desde antes de nacer.

Da tal forma que no sólo es el rosa y el azul, sino toda una serie de implicaciones sociales, políticas, culturales y económicas lo que debe enfrentar el individuo bajo la condicionante de manifestar la feminidad o masculinidad en su práctica cultural.◆

Notas

[1] Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa. *Comunicación y cultura. Estado del conocimiento*, p. 10.

[2] Dewey, John. *Democracia y educación, una introducción a la filosofía de la educación*, p. 11.

[3] Durkheim, Emile. *Educación como socialización*, p. 98.

[4] *Ibídem.*

[5] *Ibídem.*

[6] Parsons, T. "La clase escolar como un sistema social", p. 242.

[7] Parsons, T. Op. cit., p. 270.

[8] Baudelot, Ch. y Establet, R. *La escuela capitalista*, p. 17.

[9] Deble, Isabelle. *La escolaridad de las mujeres*, p. 52.

[10] El censo de 1990 en México registró 2.3 millones de hogares familiares donde el jefe es mujer, cifra que constituye el 15.3% de la población total femenina. Este grupo presenta condiciones educativas y económicas menos favorables que el resto de las mujeres. Cfr. INEGI. *La mujer en México*, pp. 110-116.

[11] Solari, Aldo E. "La desigualdad educacional en América Latina", p. 25.

[12] Velázquez Gutiérrez, Luis A. "La necesidad tiene cara de mujer. El empleo infantil femenino", pp. 118 y 119.

[13] Bordieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude. La reproducción, p. 50.

[14] Giménez Montiel, G. "Teoría y análisis de la cultura", p. 257.

[15] Guerra, Elda. "El trabajo de las mujeres: modelos interpretativos para comprender el presente e imaginar el futuro", p. 10.

[16] Giménez Montiel, G. *Op. cit.*, p. 264.

[17] Berger L. Peter y Luckmann, Thomas. *La construcción social de la realidad*, p. 98.

[18] *Ibídem*, p. 167.

[19] *Ibídem*.

[20] *Ibídem*, pp. 164-170. Entendidos los significantes como producto de la socialización, en cuanto son manifestaciones de los procesos subjetivos, que se vuelven subjetivamente significativos para el individuo.

[21] *Ibídem*.

[22] Borderias, Cristina. "Trabajo e identidad femenina: una comparación internacional sobre la producción de las trayectorias sociales de las mujeres en España, Francia e Italia", p. 77.

Bibliografía

Baudelot, Ch. y Establet, R. *La escuela capitalista*. Siglo XXI, México, 1980.

Berger, L. Peter y Luckmann, Thomas. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, Buenos Aires, 1979.

Bordieu, P. y Passeron, J. *La reproducción*. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Laia, Barcelona, 1970.

Borderias, Cristina. "Trabajo e identidad femenina: una comparación internacional sobre la producción de las trayectorias sociales de las mujeres de España, Francia e Italia". *Sociología del trabajo 3*. Madrid, España, 1988.

Bustos, Olga. "La educación formal en México y los roles de género: elementos para una propuesta alternativa". Ponencia para el II Congreso Nacional de Investigación Educativa. Guadalajara, México, 1993.

Congreso Nacional Temático. "Educación, Sociedad, Cultura y Políticas Educativas." Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa. *Estados de Conocimiento*, Guadalajara, México, 1993.

— Comunicación y Cultura. *Estado de Conocimiento*, cuaderno 24, Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, 1993.

Deble, Isabelle. *La escolaridad de las mujeres*. UNESCO, París, 1980.

Dewey, John. *Democracia y educación, una introducción a la filosofía de la educación*. Juan Pablo, Buenos Aires, 1978.

Durkheim, Emile. *Educación como socialización*. Sígueme, Salamanca, 1976.

Eichelbaum, Ana María. *Sociología de la educación*. El Ateneo, Buenos Aires, 1991.

Firth-Cozens Jenny y West A. *La mujer en el mundo del trabajo*. Morata, Madrid, 1993.

Giménez Montiel, G. "Teoría y análisis de la cultura". Programa Nacional de Formación de Profesores Universitarios en Ciencias Sociales.

INEGI. *Estudios sobre la mujer 2*. Salud, trabajo doméstico y participación social y política (Serie de lecturas III). México, 1986.

—. *Clasificación Mexicana de Ocupaciones 1990*. Volumen I, Aguascalientes, México, 1990.

—. *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*. Aguascalientes, México, 1990.

—. *Colima. Perfil socioeconómico*. XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Aguascalientes, 1991.

—. *La mujer en México*. Aguascalientes, México, 1993.

—. *Los profesionistas en México*. Aguascalientes, México, 1993.

Paradise, Ruth. et. al. *Comunicación y Cultura*. Conclusiones del Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa. México, 1993.

Parsons, T. "La clase escolar como un sistema social". *Harvard Educational Review*, volumen 26, número 4. Fall 1959. Traducción anónima.

Solari, Aldo. "La desigualdad educacional en América Latina". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, volumen X, número 1, México, 1980.

Velázquez Gutiérrez Luis Arturo. "La necesidad tiene cara de mujer. El empleo infantil femenil". *La condición de la mujer jalisciense*. Universidad de Guadalajara, 1992.